

**UNIVERSIDAD DE CALDAS**  
**COMITÉ CENTRAL DE ELECCIONES**

Acta del 28 de noviembre de 2014

*“Por medio de la cual se declaran electos candidatos frente a Comité Interno de Asignación y Reconocimiento y Puntaje (CIARP) y algunos representantes profesoriales y estudiantiles frente a Consejos de Facultad”*

El rector de la Universidad de Caldas mediante la Resolución 1002 de 2014 convocó a las siguientes elecciones: - Dos representantes de los profesores ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento y Puntaje CAIRP, Representante de los profesores ante el Consejo de Facultad de Ciencias para la Salud, - Representante de estudiantes de postgrados ante el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, - Representante de los estudiantes de postgrado ante el Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, - Representante profesoral ante el Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, Representante profesoral ante el Consejo de Facultad de Ingenierías y – Representante de los estudiantes de postgrados mediante al Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Frente a tal convocatoria se inscribieron varios candidatos a las representaciones del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento y Puntaje CAIRP, a la representación del Consejo de la Facultad de Ingenierías y a la representación del Consejo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

El proceso electoral se llevó acabo de conformidad con el cronograma plasmado en las Resoluciones 1002 y 1030 de 2014, procediéndose a realizar el cierre de las votaciones el día 27 de noviembre de 2014 a las ocho de la noche (8:00 pm).

En virtud de lo anterior se realizó un acta de cierre donde se plasmaron los siguientes resultados de las votaciones:

*CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIAS  
REPRESENTACION DOCENTE*

<i>NOMBRE DE CANDIDATO</i>	<i>NUMERO DE VOTOS</i>
<i>JULIO CESAR CAICEDO ERASO</i>	<i>22</i>
<i>FELIX OCTAVIO DÍAZ ARANGO</i>	
<i>VOTO EN BLANCO</i>	<i>1</i>

*CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL POSTGRADOS*

<i>NOMBRE DE CANDIDATO</i>	<i>NUMERO DE VOTOS</i>
<i>CARLOS MARIO DUQUE CAÑAS</i>	<i>12</i>
<i>XIOMARA AGUDELO AGUDELO</i>	
<i>VOTO EN BLANCO</i>	<i>2</i>

*COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE CIARP*

<i>NOMBRE DE CANDIDATO</i>	<i>NUMERO DE VOTOS</i>
<i>GLORIA INÉS SÁNCHEZ VINASCO CLAUDIA LILIANA AGUDELO MONTOYA</i>	<i>53</i>
<i>JORGE URIEL CARMONA RAMÍREZ JORGE ALBERTO DUQUE ESCOBAR</i>	<i>51</i>
<i>VOTO EN BLANCO</i>	<i>23</i>

Así las cosas y obedeciendo al cronograma establecido en la Resolución 1002 del 24 de octubre de 2014 se procede a **declarar electos** a los siguientes candidatos los cuales fungirán en las respectivas representaciones durante dos (2) años:

<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>REPRESENTANTE CORPORACION</b>
JULIO CESAR CAICEDO ERASO FELIX OCTAVIO DÍAZ ARANGO	CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIAS REPRESENTACION DOCENTE
CARLOS MARIO DUQUE CAÑAS XIOMARA AGUDELO AGUDELO	CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL POSTGRADOS
GLORIA INÉS SÁNCHEZ VINASCO CLAUDIA LILIANA AGUDELO MONTOYA	COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE CIARP
JORGE URIEL CARMONA RAMÍREZ JORGE ALBERTO DUQUE ESCOBAR	COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE CIARP

Finalmente debe indicarse que frente a esta acta procede el recurso de reposición ante el Comité central de elecciones y el de apelación ante el Consejo Superior, de uno y otro recurso se hará por escrito dentro de los (5) días hábiles siguientes a la expedición del acto administrativo, de conformidad con la Resolución 1002 de 2014.

ADRIANA LUCÍA DÍAZ VELOZA  
Secretaria General

LILIANA DUQUE HOYOS  
Representante Profesoral

JOSE CLARETH BONILLA CADAVID  
Representante de egresados

CARMENZA QUINTERO CARDONA  
Representante Profesoral

LADY ANDREA TANGARIFE  
Representante estudiantil

FRED ALBERTO MORENO CHÁVEZ  
Representante-Profesoral